| Página 1 de 16 | PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS | POLICIA NACIONAL |
|---|---|---|
| Código: 2BS-FR-0025 | | |
| Fecha: 19-08-2015 | INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA | |
| Versión: 2 | | |

Informe No. 004/ GS-2026- - AREAD - GUBIR

Neiva, 13 de octubre de 2026

Señor coronel
**ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA**
Comandante Policía Metropolitana de Neiva
Calle 12 No. 21-50
Neiva -Huila

ASUNTO: Informe de supervisión No. 4 Contrato PN MENEV No. 93-6-10019-26.

No. Comunicación Oficial de nombramiento supervisor técnico: GS-2026-068606-MENEV
No. Comunicación Oficial de nombramiento supervisora económica: GS-2025-045360-MENEV
No. Comunicación Oficial de nombramiento supervisora jurídica: GS-2026-069800-DEUIL

Contrato PN MENEV No. 93-6-10019-26

Objeto: "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA, REGION DE POLICIA No.2, COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (UNDMO), VIVIENDAS FISCALES, SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE (SETRA), CARABINEROS Y DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE*"

Contratista: RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S

Fecha de iniciación: 12/06/2026 Fecha Terminación: 08/11/2026

Prorroga: N/A

## VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

## DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta):

| N° | NOMBRES | APELLIDOS | CEDULA | CARGO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | CARLOS MAURICIO | LARA BARRIOS | 1075322165 | TECNOLOGO PROFESIONAL |
| 2 | DAYANA KATERINE | ACOSTA LOZADA | 1105688298 | RESIDENTE DE OBRA |
| 3 | LUIS ORLANDO | LEON REY | 79287899 | MAESTRO DE OBRA |
| 4 | JOHAN ESTEBAN | GARZON OVIEDO | 1075316144 | SOLDADOR |
| 5 | SAMUEL | SANCHEZ RUIZ | 79669205 | AYUDANTE DE OBRA |
| 6 | ALEXANDER | SANCHEZ PELAYO | 79666769 | OFICIAL DE OBRA |
| 7 | WILLIAM | LEON REY | 79391173 | MAESTRO DE OBRA |
| 8 | CESAR JULIO | TELLEZ PEÑA | 1024560185 | INGENIERO |
| 9 | DAYSON | BELLO TABORDA | 1048602306 | AYUDANTE DE OBRA |
| 10 | YOIDER | MEZA PARDO | 1007195518 | AYUDANTE DE OBRA |
| 11 | WILMER MANUEL | BERMUDEZ ALTAMAR | 73161731 | ELECTRICISTA |
| 12 | WILLIAM GIOVANNY | SILVA MARCHAN | 1081159781 | SOLDADOR |
| 13 | JUAN CAMILO | PUENTES GARCIA | 1007179618 | SOLDADOR |
| 14 | ORLANDO | FERNANDEZ LOSADA | 16594929 | ORNAMENTADOR |
| 15 | GUSTAVO ALONSO | PAEZ GUZMAN | 1063953066 | OFICIAL DE OBRA |
| 16 | KELLY YIRLEY | CABRERA PUENTES | 1075316725 | PROFESIONAL SST |
| 17 | JHON JAIRO | RAMIREZ MORENO | 7711811 | OFICIAL DE OBRA |

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad

Según lo pactado en el contrato, el Contratista realizo la entrega física del Plan de Calidad que se determinó para la ejecución de las obras, el cual fue entregado al área de contratos de la Policía Metropolitana de Neiva, los cuales son de conocimiento y soporte desde el comienzo hasta el final del desarrollo de las actividades requeridas por parte de la supervisión técnica.

3. Seguimiento de la Programación de Obra

Según proceso de contratación, primero se realizaron las visitas técnicas los días 12 de junio al 26 de junio de 2026 con el fin de identificar las necesidades de cada una de las unidades policiales a intervenir, posterior se ajusta con el contratista la programación de obra con el fin de realizar seguimiento contractual efectivo a la ejecución.

A la fecha se vienen ejecutando de manera simultánea las obras de mantenimientos en diferentes frentes de trabajo, lo cual representa en este momento un avance, lo que genera tranquilidad, toda vez que, aunado a la calidad de la ejecución de las obras y a la toma de decisiones y compromisos en la ampliación de los frentes de trabajo para la nivelación de los tiempos suficiente para una correcta labor de ejecución de las mismas en beneficio del bienestar del personal, así como mantener en óptimas condiciones la infraestructura de los espacios del Comando de la Policía Metropolitana de Neiva; como, de las edificaciones policiales priorizadas por el Departamento de Policía Huila, y Región de Policía No 2 alargando la vida útil y de habitabilidad de estos inmuebles.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales). INFORMES ENTREGADOS POR EL RESIDENTE HSEQ-SST EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA CUARTA -FORMA DE PAGO DEL CONTRATO EN MENCION.

Según lo pactado en el contrato, el contratista durante la ejecución de la obra ejecutará las políticas del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, el cual será verificado por la supervisora jurídica. Además, la firma contratista a través de su residente de obra SISO realizará la matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos que se determinó para la ejecución de las obras y será entregado a los supervisores para conocimiento y aplicación desde el comienzo hasta el final del desarrollo de las actividades requeridas.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

Revista constante a la ejecución de las obras, determinando la calidad de los productos utilizados por la firma contratista, apoyando la selección de materiales con celeridad con el ánimo de tener un avance importante en el desarrollo de las obras.

Compromisos pendientes por la firma contratista:

- Diligenciar permanentemente la bitácora de obra, la cual será de revisión en cualquier momento por parte de los supervisores determinados en el presente contrato.
- Capacitación diaria al personal que destinen a la ejecución de las obras sobre seguridad y salud en el trabajo, además del respeto al personal policial, como también, el cuidado de las instalaciones.
- El contratista a través de su residente de obra SISO realizara la matriz de identificaciones de peligros, evaluación, valoración y gestión de riesgos, según las actividades priorizadas a ejecutar.
- Con las actividades ya determinadas y los frentes de trabajo ya designados y autorizados, deberá realizar la entrega correspondiente de las ordenes de trabajo y listado del personal para cada frente de acuerdo con los compromisos expuestos.
- Seguimiento diario del apoyo administrativo y de los supervisores.
- Exigencia de la utilización de los elementos de seguridad y salud en el trabajo
- Que la disposición final de los escombros se certifique y se determine la empresa.

GS-2026-087805-MENEV



Mensual.

- RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S se compromete a terminar las actividades de los diferentes frentes e incluir las cuadrillas necesarias para poder llevar a cabo la correcta ejecución contractual requerida.
- RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S, se compromete atender los requerimientos de las unidades, realizar los trabajos en la brevedad de los tiempos y con la calidad requerida.

6. Acta parcial de Obra, se realizó un tercer pago de las actividades realizadas asi.

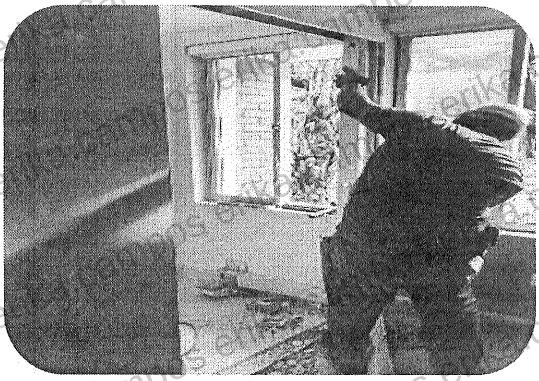
## RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

Las actividades que se realizaran en cada una de las unidades Policiales, están descritas dentro del plan de trabajo establecido para cada una de estas, como se relacionan a continuación, así:

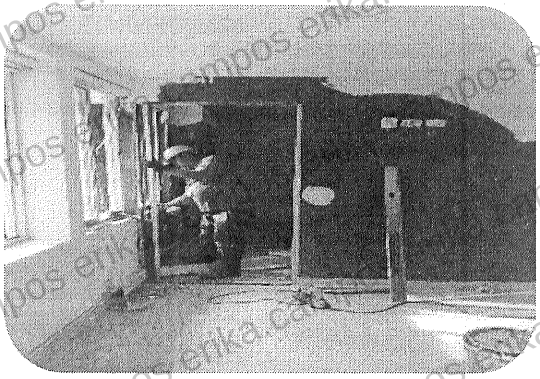
| No | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1 | ACTIVIDADES PRELIMINARES |
| 2 | MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS |
| 3 | MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS |
| 4 | MANTENIMIENTO DE VOZ Y DATOS |
| 5 | MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA |
| 6 | MANTENIMIENTOS DE ACABADOS DE PINTURA |
| 7 | MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS |
| 8 | MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA EN MADERA |
| 9 | MANTENIMIENTO DE CONCRETO, MORTEROS Y PAÑETES |
| 10 | MANTENIMIENTO DE VENTANAS |
| 11 | ASEO GENERAL Y RETIROS DE ESCOMBROS |

**METROPOLITANA DE NEIVA**

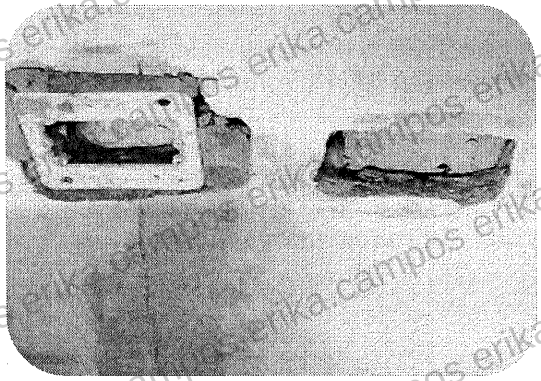
**ACTIVIDADES PRELIMINARES**



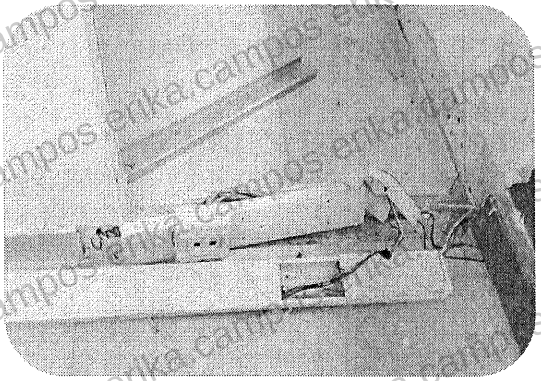
Desmonte de muros en sistema liviano, incluye estructura metalica



Desmonte de puertas y marcos



Desmonte de tomas electricos



Desmonte de salida electrica

## MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIA



Desmonte aparatos sanitarios

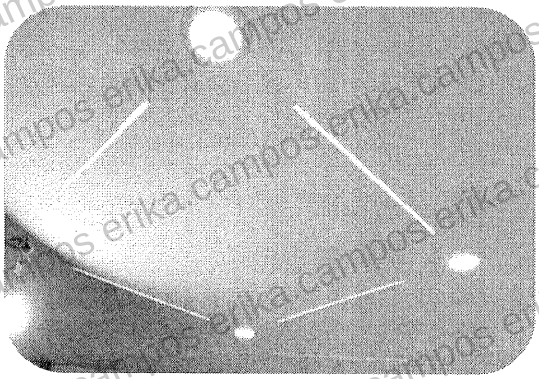


Instalacion de Indoro

## MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS



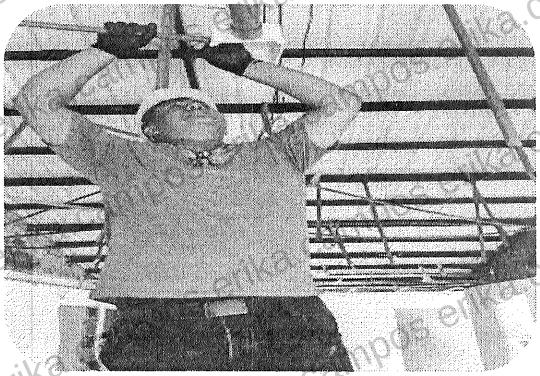
Antes: Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w



Despues: Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w

erika.campos erika.campos erika.campos

## MANTENIMIENTO DE VOZ Y DATOS



Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6A certificado



Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6A certificado

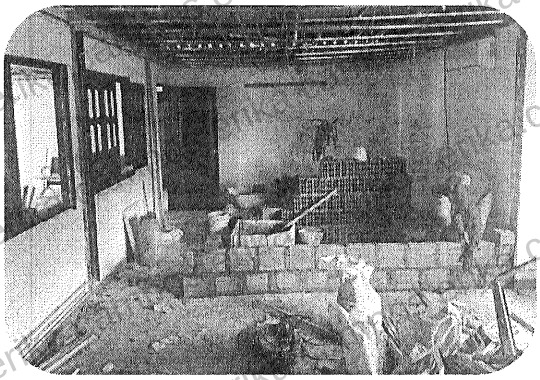


reposicion e instalacion de cableado utp categoria 6a - 100% cobre

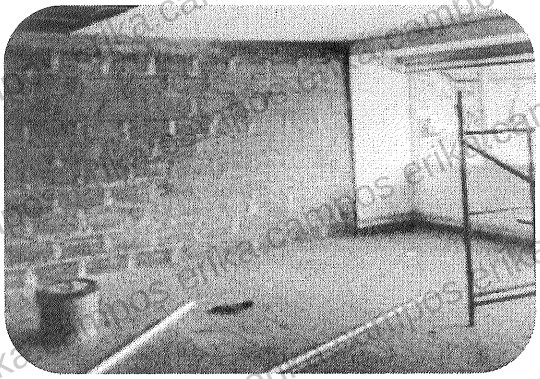


reposicion e instalacion de cableado utp categoria 6a - 100% cobre

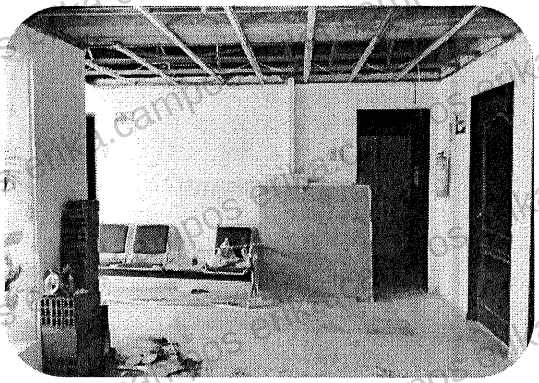
## MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA



Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera



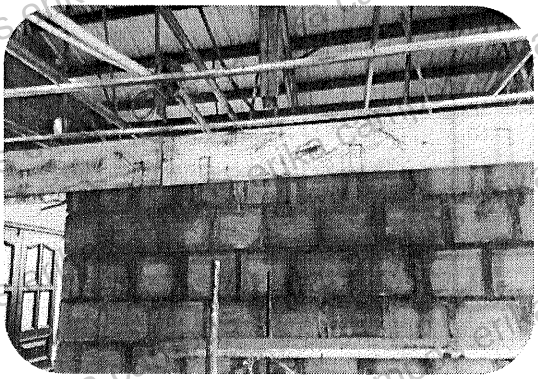
Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera



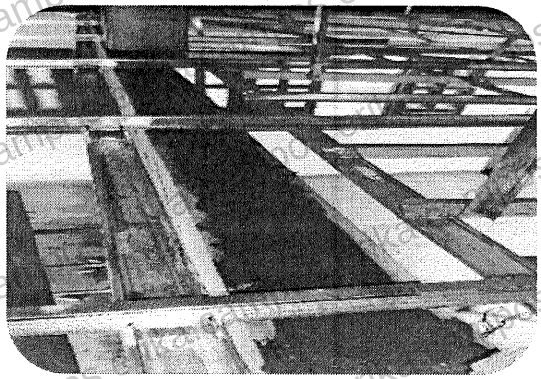
Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro Dry wall doble



Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro Dry wall doble



Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro



Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro

## MANTENIMIENTOS DE ACABADOS DE PINTURA



Mantenimiento y reposicion e instalacion de estuco

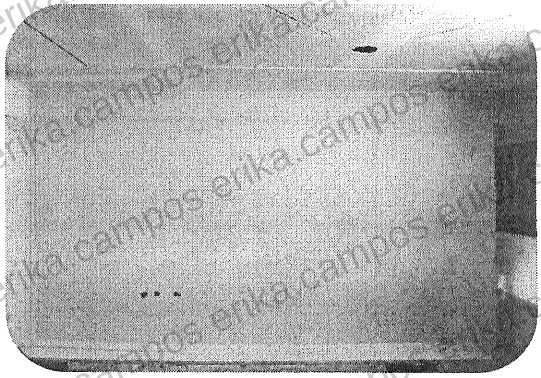


Mantenimiento y reposicion e instalacion de estuco

erika.campos erika.campos erika.campos

GS-2026-087805-MENEV





Mantenimiento y reposicion e instalacion de estuco



Mantenimiento y reposicion e instalacion de estuco



Durante: Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos

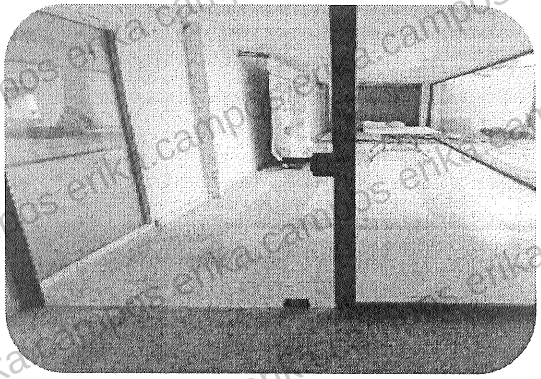


Despues: Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos

## MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

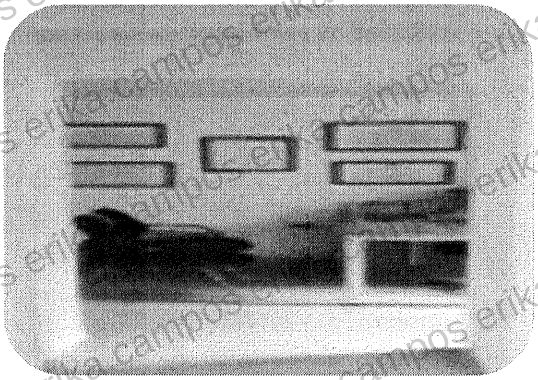


Antes: Suministro e instalacion de division en vidrio templado



Despues: Suministro e instalacion de division en vidrio templado

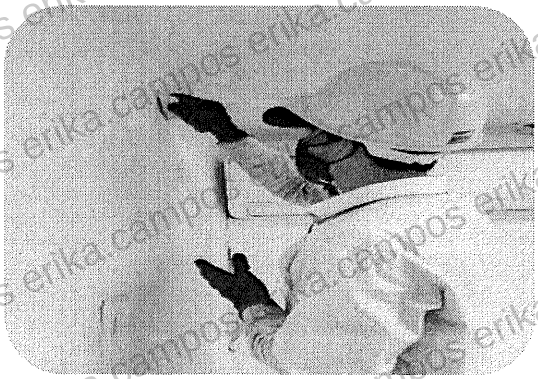
erika.campos erika.campos erika.campos



Antes: Suministro e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado



Despues: Suministro e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado



Mantenimiento y resanes generales



Mantenimiento y resanes generales

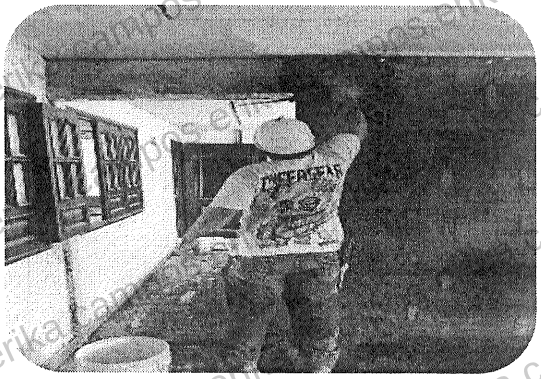
## MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA EN MADERA



Suministro e instalación de Puerta marco y hoja flormorado o equivalente

erika.campos erika.campos erika.campos

## MANTENIMIENTO DE CONCRETO, MORTEROS Y PAÑETES



Suministro e instalacion de pañete liso muro

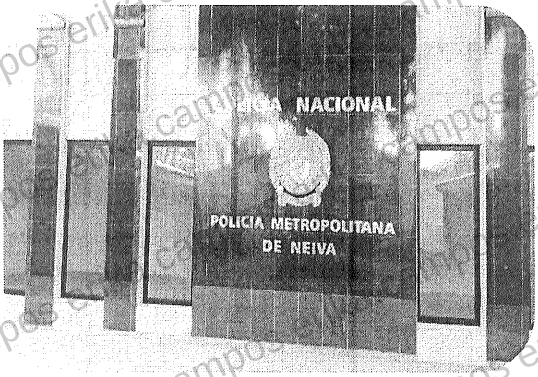


Suministro e instalacion de pañete liso muro

## MANTENIMIENTO DE VENTANAS



Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio




Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio

## ASEO GENERAL Y RETIROS DE ESCOMBROS



Aseo general permanente en las obras de mantenimiento



Aseo general permanente en las obras de mantenimiento

## RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a DIFRA.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

CI=OBRAS SIN PROBLEMA = 4 =1< 5%
OBRAS EN CURSO 4

***RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES***

- Los supervisores deberán realizar las visitas a las obras en ejecución, con el fin de conocer de primera mano el avance del desarrollo de la ejecución y hacer parte de los informes de supervisión.
- Tener presente las especificaciones técnicas con el ánimo de verificar que cada una de las actividades ejecutadas cumplas con las condiciones técnicas exigidas por la policía Nacional-Policía Metropolitana de Neiva.
- Nivelar y dar cumplimiento a los compromisos obtenidos tanto en las reuniones de los diferentes comités de obra y reuniones de seguimiento que se ha venido trabajando en el seguimiento de las actividades.

## DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato: hasta la fecha no se ha realizado ningún corte de obra, teniendo en cuenta que se realizara a fin de mes, dando cumplimiento a la programación, especificaciones y normas técnicas solicitadas.
2. A la firma contratista se le hizo entrega en el proceso contractual y en la firma del contrato, las especificaciones técnicas y todas las características de esta que estableció la Dirección Administrativa y Financiera, para una mejor ejecución de obra y un desarrollo efectivo de las actividades planeadas, las cuales son trabajos de esta supervisión en concordancia al plan de trabajo, en la verificación
3. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico. Se han realizado las funciones asignadas para la supervisión; el residente realiza sus actividades bajo el seguimiento permanente del contratista.
4. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas. La calidad se ha verificado con la calidad de los materiales usados a la fecha para realizar las actividades de mantenimiento.
   Desde el inicio del desarrollo de las obras, se verifico por parte de esta supervisión técnica, la calidad de los insumos suministrados para la ejecución de las actividades, estableciendo que sean de excelente calidad y brinde a la entidad los mejores productos que se tienen en el mercado, sin perjudicar las condiciones contractuales establecidas y los análisis de precios unitarios entregados por la firma contratista.
5. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico. Hasta el momento no se han presentado novedades.
6. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.
   No aplica en el presente informe, toda vez que las mismas se anexan a cada uno de los cortes de obra que se realicen y reposaran en la oficina de contratos en la carpeta correspondiente al presente contrato.
7. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

erika.campos erika.campos erika.campos

- Se realizará una vez se dé por terminada la ejecución de las obras de cada una de las áreas a intervenir.

## DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato
MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS **($1.751.528.000,00)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

2. Adiciones al contrato
CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CERO **($ 129.874.693,00)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).
El presente contrato de obra no presenta anticipo de recursos.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

***Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuado en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)***

| No de acta o constancia de recibo a satisfacción. | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No factura | Valor pagado | Valor deducciones | No orden de pago |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Corte No 1 | $267.431.574,06 | 15/08/2026 | $267.431.574,06 | FEV 632, FEV 633, FEV 635 | $250.151.351,06 | $17.280.223,00 | 330902726 |
| | $222.601.036,64 | 15/08/2026 | $222.601.036,64 | FEV 634 | $207.991.023,64 | $14.610.013,00 | 330910326 |
| | $10.000.000,00 | 15/08/2026 | $10.000.000,00 | FEV 631 | $9.361.543,00 | $638.547,00 | 330972326 |
| | $20.000.000,00 | 15/08/2026 | $20.000.000,00 | FEV 630 | $18.722.906,00 | $1.277.094,00 | 330990626 |

***Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuado en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)***

| No de acta o constancia de recibo a satisfacción. | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No factura | Valor pagado | Valor deducciones | No orden de pago |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Corte No 2 | $89.481.305,63 | 15/09/2026 | $89.481.305,63 | FEV 643 | $83.539.448,63 | $5.941.857,00 | 376211926 |
| | $321.823.611,12 | 15/09/2026 | $321.823.611,12 | FEV 644 | $301.273.659,12 | $20.549.952,00 | 376219226 |
| | $7.398.963,36 | 15/09/2026 | $7.398.963,36 | FEV 646 | $6.913.346,36 | $485.617,00 | 376232926 |
| | $108.854.729,67 | 15/09/2026 | $108.854.729,67 | FEV 647 | $101.626.411,67 | $7.228.318,00 | 376240426 |
| | $200.000.000,00 | 15/09/2026 | $200.000.000,00 | FEV 645 | $187.387.852,00 | 12.612.148,00 | 376255226 |

***Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuado en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)***

| No de acta o constancia de recibo a satisfacción. | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No factura | Valor pagado | Valor deducciones | No orden de pago |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Corte No 3 | $60.744.814,82 | 24/09/2026 | $60.744.814,82 | FEV 649 | $56.865.972,82 | $3.878.842,00 | 392106826 |

5. Relación y revisión de Precios de la oferta económica, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto.
A la fecha no se han autorizado la inclusión de actividades no previstas.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.
No aplica toda vez que no se ha generado cuenta de cobro.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).
No aplica en la ejecución del presente contrato.

## REQUISITOS DOCUMENTALES SUPERVISIÓN JURIDICA:

De acuerdo a las estipulaciones del contrato en su página 03, numera 09 establece que "*el contratista a deberá entregar dentro de los veinte (20) días calendario a la suscripción del acta de inicio:*" (…) sic

| NO | DOCUMENTO | ESTADO |
|---|---|---|
| 1 | PLAN DE MANEJO AMBIENTAL | CUMPLE |
| 2 | PLAN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS) | CUMPLE |
| 3 | LISTADO DEL PERSONAL A LABORAL, IDONEIDAD Y CERTIFICACIÓN LABORAL (DATOS; NOMBRE, DIRECCIÓN DE RESIDENCIA, TELÉFONO, CORREO Y FOTOCOPIA DE LA CEDULA) | CUMPLE |
| 4 | CERTIFICADOS DE LA AFILIACIÓN DEL PERSONAL A LABORAR EN LAS OBRAS Y METODOLOGÍA DE PAGO | CUMPLE |
| 5 | PAGOS DE PRESTACIONES SOCIALES A LOS TRABAJADORES | CUMPLE |
| 6 | PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO) | CUMPLE |
| 7 | CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS QUE SE GENEREN DE LA ACTIVIDAD | CUMPLE |
| 8 | DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RETIE | CUMPLE |

## DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. **Personal de la Obra:** para el periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 12 de octubre de 2026, se cuentan con un total de 17 personas contratadas, de los cuales solo se verificaron antecedentes con número de identificación y ARP-ARL, afiliación a caja de compensación, afiliación a fondo de pensiones, afiliación a salud EPS.

| N° | NOMBRES | APELLIDOS | CEDULA | CARGO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | CARLOS MAURICIO | LARA BARRIOS | 1075322165 | TECNOLOGO PROFESIONAL |
| 2 | DAYANA KATERINE | ACOSTA LOZADA | 1105688298 | RESIDENTE DE OBRA |
| 3 | LUIS ORLANDO | LEON REY | 79287899 | MAESTRO DE OBRA |
| 4 | JOHAN ESTEBAN | GARZON OVIEDO | 1075316144 | SOLDADOR |
| 5 | SAMUEL | SANCHEZ RUIZ | 79669205 | AYUDANTE DE OBRA |
| 6 | ALEXANDER | SANCHEZ PELAYO | 79666769 | OFICIAL DE OBRA |
| 7 | WILLIAM | LEON REY | 79391173 | MAESTRO DE OBRA |
| 8 | CESAR JULIO | TELLEZ PEÑA | 1024560185 | INGENIERO |
| 9 | DAYSON | BELLO TABORDA | 1048602306 | AYUDANTE DE OBRA |
| 10 | YOIDER | MEZA PARDO | 1007195518 | AYUDANTE DE OBRA |
| 11 | WILMER MANUEL | BERMUDEZ ALTAMAR | 73161731 | ELECTRICISTA |
| 12 | WILLIAM GIOVANNY | SILVA MARCHAN | 1081159781 | SOLDADOR |
| 13 | JUAN CAMILO | PUENTES GARCIA | 1007179618 | SOLDADOR |
| 14 | ORLANDO | FERNANDEZ LOSADA | 16594929 | ORNAMENTADOR |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | GUSTAVO ALONSO | PAEZ GUZMAN | 1063953066 | OFICIAL DE OBRA |
| 16 | KELLY YIRLEY | CABRERA PUENTES | 1075316725 | PROFESIONAL SST |
| 17 | JHON JAIRO | RAMIREZ MORENO | 7711811 | OFICIAL DE OBRA |

**2. Verificación cumplimiento programa de calidad**:

Durante este periodo no se reportaron accidentes laborales, se realizó entrevista a los trabajadores de los frentes de trabajo del comando MENEV, verificando que no hayan presentado ningún tipo de situación irregular durante las jornadas laborales.

Se verifico la utilización de los elementos de seguridad y bioseguridad, durante este periodo, se realizan observaciones en cuanto a la correcta utilización de elementos de bioseguridad.

**3. Seguimiento de la programación de obra**:

No aplica en este informe Jurídico, aspecto de carácter técnico.

**4. Salud y Seguridad en el Trabajo:**

Dentro de la Carpeta de Seguridad y Salud en el trabajo, se pudo constatar la verificación de los requisitos exigidos, así mismo en las visitas de campo se han podido ir constatando el cumplimiento de los mismos.

| ÍTEM | REQUISITO NORMATIVO | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Plan de aplicación del Protocolo de Seguridad en la Obra - PAPSO | X | | |
| 2 | Registro de protocolo ante autoridad local y regional | X | | |
| 3 | Presentar la Política del SGSST de la empresa firmada por el representante legal. | X | | |
| 4 | Presentar un funcionario Profesional en Salud ocupacional, HSEQ, Seguridad industrial, y/o administrador en salud, con licencia de funcionamiento en Salud Ocupacional vigente, quien liderará las actividades de seguridad y salud en el trabajo SST. Curso de 50 virtual en SGSST. Disponibilidad del 50% en obra, control, seguimiento, prevención COVID-19 | X | | |
| 5 | Listado del personal que Intervendrá en la ejecución del contrato. | X | | |
| 6 | Diligenciar y firmar el formato de confidencialidad por todo el personal que intervendrá en el proyecto. | X | | |
| 7 | Afiliación del todo el personal a Sistema de Riesgos Profesionales. | X | | |
| 8 | Carnet de identificación a todo el personal vinculado a la empresa. Para el ingreso | X | | |
| 9 | Examen de ingreso de las condiciones de salud del personal que se vinculara a laborar en el proyecto. | X | | |
| 10 | Entrega de dotación. (Uniforme de un solo color, que identifique la empresa). | X | | |
| 11 | Elementos de Protección Industrial EPP. | X | | |
| 12 | Elementos de prevención protección contagio Bioseguridad. | X | | |
| 13 | Permisos de trabajo para el personal extranjero y/o personal menor de edad. (SI APLICA) | X | | |
| 14 | Certificación de trabajo de seguro en alturas, para todo el personal. | X | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | Coordinador en alturas, CERTIFICADO el cual autorizara las maniobras en trabajo en alturas, junto con el profesional de salud ocupacional. (se entregará formato de autorización firmado) | X | | |
| 16 | Entrega de dotación. (Uniforme de un solo color, que identifique la empresa). | X | | |
| 17 | Pon de elementos de Atención de Emergencia en cada lugar donde se ejecutará la intervención, (Botiquín portátil con elementos básicos, camilla, férula, extintor de incendio) | X | | |
| 18 | Presentar copia de la Política del SGSST de la empresa firmada. | X | | |
| 4 | Presentar Matriz legal de normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo según actividad de la empresa. | X | | |
| 5 | Presentar matriz de Identificación de los peligros, y evaluación de los riesgos, Amenazas y Vulnerabilidad, actividad que desarrolla la empresa. | X | | |
| 6 | Presentar plan de Trabajo, para la prevención de los peligros y riesgos detectados en el matriz de peligros y riesgos. | X | | |
| 5 | Presentar plan para el Apoyo al Sistema de Gestión Ambiental de la unidad, (gestión de los residuos) | X | | |
| 6 | Presentar el plan de Beneficios para sus trabajadores, como programa de recreación y deporte. | X | | |
| 7 | Desarrollar y Ejecutar Plan de Trabajo SST - Cronograma de actividades. | X | | |

6. **Ambiental:**

Se verifico el plan de Apoyo al Sistema de Gestión Ambiental de la Unidad, cabe resaltar que desde la fecha de inicio del presente contrato se han recibido las actas de disposición final de los residuos (escombros).

**6. Compromisos pendientes del contratista y supervisor**

Por parte del contratista se tienen los siguientes compromisos

- Firmar en su totalidad los documentos requeridos y hacen parte de la carpeta de seguridad y salud en el trabajo, por parte del representante legal de la Empresa contratista.
- Actas de disposición final de los residuos.
- Dar estricta instrucción a los trabajadores de los diferentes frentes de obra, del mantenimiento en orden de las áreas de trabajo en completo orden y aseo, el centro de acopio en un solo lugar y debe estar delimitado para que nadie externo a estas labores tenga contacto con estos elementos.
- Documentación del personal tales como: copia de contrato, formato de confidencialidad, examen médico ingreso, formatos entrega de dotación y elementos de protección, certificado en alturas.
- Informe de personas nuevas que han sido contratadas, con el lleno de los requisitos.
- Certificado disposición final de elementos generados con ocasión a las obras.
- Declaración cumplimiento Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.
- Registro del PAPSO ante la autoridad local.
- Certificados de entrega de elementos de dotación y protección firmadas por los trabajadores.
- Formatos de confidencialidad firmados por los trabajadores.

El compromiso con novedades postventa por parte del contratista se regirá de acuerdo al contrato de referencia y según lo establecido en la normatividad vigente.

**7. Actas parciales de obra**:
No aplica en este informe Jurídico, aspecto de carácter técnico.

## DE CARÁCTER LEGAL:

1. **Confirmación o verificación de Pólizas según contrato:**

   Se aceptó la oferta realizada por el contratista, donde figuran dos pólizas como garantía dentro del mismo.
   **Compañía aseguradora: Seguros del Estado S.A**

   **POLIZA DE CUMPLIMIENTO 75-44-101153800 de fecha 29/09/2026**
   **POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 75-40-101058382 de fecha 29/09/2026**

| Amparo | Valor asegurado | % | Vigencia (día- mes-año) | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta |
| Cumplimiento del contrato | $350.305.600.00 | 20 | 25/05/2026 | 22/02/2028 |
| Calidad del servicio | $525.458.400,00 | 30 | 25/05/2026 | 22/02/2030 |
| Estabilidad y calidad de obra | $525.458.400,00 | 30 | 12/06/2026 | 12/06/2029 |
| Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales | $87.576.400,00 | 05 | 25/05/2025 | 22/02/2030 |
| Daños a terceros por responsabilidad Civil Extracontractual. | $350.181.000,00 | 200 SMMLV | 25/05/2026 | 22/10/2026 |

2. **Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales):**

   A la fecha de presentado el presente informe, no se ha recibido por parte del contratista constancia de los pagos realizados al personal contratado y que realizo labores en el periodo del 12 de septiembre al 12 de octubre de 2026, así mismo los aportes al sistema de seguridad social, y los aportes Parafiscales.

3. **Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones:** Por parte del Contratista, no se realizó ningún tipo de reclamaciones en aspectos jurídicos o legales.

4. **Liquidación del Contrato**. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda informar de forma oportuna a la supervisión jurídica y al profesional SST MENEV, toda irregularidad, modificación a las condiciones de trabajo, ingreso de nuevo personal, y demás condiciones que deba conocer esta supervisión.

GS-2026-087805-MENEV



- De igual manera se deja constancia que los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, así como de bioseguridad y seguridad de las instalaciones no se están cumplimiento de manera rigurosa, tal como se evidencio en las visitas realizadas.

- Se debe tener en cuenta la posibilidad de entregar las áreas a intervenir totalmente desocupadas a la firma contratista, con el ánimo de que se pueda dar celeridad a la ejecución de las obras determinadas.

- Los elementos que se retiran en cada una de las áreas intervenidas deberán ser entregadas al supervisor técnico o apoyo a la supervisión técnica designados mediante comunicación oficial por parte de la oficina de contratos de la Policía Metropolitana de Neiva a los funcionarios del Departamento de Policía Huila y Región de Policía No 2, con el ánimo que estime su destino final.

| | | |
|---|---|---|
| El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales | **SI X** | Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros) |
| | **NO__** | En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas. |

Atentamente,

Capitán. **MARIA ALEJANDRA VARGAS SERRATO**
Supervisora Jurídica Contrato No. 93-6-10019-26

Subintendente. **ANYI YESENIA PORTOCARRERO GRANJA**
Supervisora Económica No. 93-6-10019-26

Subintendente. **JUAN DAVID CRUZ BEDOYA**
Supervisor técnico Contrato No. 93-6-10019-26